



MUNICIPALIDAD
TOLTEN



DESEMPEÑO Y GESTIÓN DIRECCIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2016 TOLTÉN



MUNICIPALIDAD
TOLTEN

MISION



- Al Jefe del Departamento de Administración de la Educación Municipal le corresponde diseñar, implementar y evaluar el proyecto educativo de su comuna, mediante la gestión administrativa, financiera y técnica pedagógica de los establecimientos educacionales municipales, con el propósito de mejorar la calidad y equidad de la educación de la comuna.

FUNCIONES ESTRATÉGICAS



- Liderar la planificación, organización, y evaluación del proyecto educativo comunal en cada uno de los establecimientos bajo su responsabilidad.
- Gestionar eficientemente los recursos físicos y financieros disponibles, con el propósito de potenciar los resultados de los establecimientos educacionales municipales, favoreciendo el trabajo en equipo.



MUNICIPALIDAD
TOLTÉN



ALCALDÍA

CONCEJO
MUNICIPAL

DAEM

E. Es

Esc. F- 700, Esc. F-707, Esc. G-653, Esc. F-676, Esc. F-698, Esc. G-662, Esc. G-687, Esc. G-701, G-702, Esc. 705, Esc. G-710, Esc. G-711, Compl. Educ. M.K.P.

UTP
COMUNAL

UTP Establecimientos Educativos (Asistencia Técnica Mineduc, ATEs, Universidades)

FAGEM, Fondo Revitalización, FAEP.

Coordinación Extra Escolares, Actividades Deportivas, Recreativas, Salud del Estudiante, Residencia Familiar, BRP, Asistencia E.E., PAE, Transporte Escolar.

Coordinación Comunal PIE, Extraescolar, Convivencia Escolar.

PARTES E
INFORMACIONES

-Correspondencia, control de asistencia, Licencias Médicas, Permisos Administrativos, Cometidos.
-Contratos Subvención Escolar, PIE, JUNJI. Transparencia

Inventario
Contrataciones SEP

Biblioteca y
Biblioredes

Personal Aseo y
Conductor

FINANZAS

Presupuesto, Informes Contables, Mantenimiento, Modificaciones Presupuestarias, Remuneraciones

Adquisiciones SEP; PIE, JUNJI, FAGEM, PSP, Pro-retención.

Pago Proveedores

Rendiciones de
Cuentas

JARDINES
JUNJI VTF

JARDÍN INFANTIL
Agua Luna, Toltén

JARDÍN INFANTIL
Semillitas del
Sembrador, Pocoyan



Planificación Estratégica 2016-2017 DAEM Tolten

1: Organizar y desarrollar la gestión educativa de la comuna con foco en las prioridades desarrolladas en el PADEM y en el marco de la nueva ley de educación (Ley 20.501).



- **Meta Anual 2016**
- A diciembre de 2016 se habrá implementado en un 100% el plan de mejoramiento educativo, liderado por el equipo conductor de cada establecimiento educacional urbano y del equipo de escuelas rurales.
- **Objetivo estratégico**
- Elaborar un plan de mejoramiento educativo que defina metas, objetivos y acciones que permitan mejorar y consolidar prácticas institucionales y pedagógicas de escuelas efectivas en cada establecimiento educacional dependiente del Departamento de Educación Municipal.(profundizar gestión de coordinadores comunales , Pie, Extraescolar, convivencia escolar Utp de cada EE)

- **Meta Anual 2017**
- A diciembre de 2017 se habrá implementado en un 100% el plan de mejoramiento educativo, liderado por el equipo conductor de cada establecimiento educacional urbano y del equipo de escuelas rurales.
- **Objetivo estratégico**
- Elaborar un plan de mejoramiento educativo que defina metas, objetivos y acciones que permitan consolidar y articular prácticas institucionales y pedagógicas de escuelas efectivas en cada establecimiento educacional dependiente del Departamento de Educación Municipal.(articular gestión de equipos directivos y coordinadores)

- **2: Proyectar el mejoramiento educativo desde las unidades Administrativa Financiera y Técnico Pedagógica del Departamento de Educación Municipal y desde la realidad de los Establecimientos Educativos de este.**



- **Meta Anual 2016**

- A diciembre de 2016 se habrá consolidado un sistema de monitoreo comunal de la gestión de los equipos administrativos del departamento como de los equipos directivos, técnicos y docentes de los distintos establecimientos educacionales dependientes del Departamento de Educación.

- **Objetivo estratégico**

- **Consolidar** prácticas de gestión administrativa, liderazgo directivo y gestión técnica pedagógica que propicien una mejora sustantiva a través de la evaluación sistemática de los procesos en función de los resultados en la gestión de los equipos del departamento como de los establecimientos educacionales dependientes del Departamento de Educación Municipal. (rendición de cuentas de equipos directivos y coordinadores comunales: pie, extraescolar, convivencia escolar, utp y finanzas)

- **Meta Anual 2017**

- A diciembre de 2017 estará implementado en un 100% el sistema de monitoreo comunal de la gestión de los equipos directivos, técnicos y docentes de los distintos establecimientos educacionales dependientes del Departamento de Educación; articulado con el Sistema de Monitoreo Comunal del Aprendizaje de los Estudiantes

- **Objetivo estratégico**

- **Articular** prácticas de gestión administrativa, liderazgo directivo y gestión técnica pedagógica que propicien una mejora sustantiva de los procesos a través de la coordinación y articulación de acciones en la gestión de los distintos sistemas de monitoreo comunal de los equipos del departamento como de los establecimientos educacionales dependientes del Departamento de Educación Municipal.

- **3: Potenciar la participación de las comunidades y su vinculación con el compromiso en la educación de los educandos de esta comuna desde las Escuelas y Liceos de sus propios sectores.**



- **Meta Anual 2016**
- A diciembre de 2016 se habrá implementado el plan comunal de actividades de extensión cultural, participación e integración de las comunidades adscritas a los establecimientos educacionales de la comuna, bajo la responsabilidad de un coordinador comunal
- **Objetivo estratégico**
- Elaboración de un plan estratégico comunal 2016, que potencie el acceso a la cultura, la participación e integración de las comunidades de los distintos establecimientos educacionales de la comuna, bajo la responsabilidad de un coordinador comunal. (generación de un plan comunal de acceso a la cultura)

- **Meta Anual 2017**
- A diciembre de 2017 se habrá implementado el plan comunal de actividades de extensión cultural, participación e integración de las comunidades adscritas a los establecimientos educacionales de la comuna, bajo la responsabilidad de un coordinador comunal
- **Objetivo estratégico**
- Elaboración de un plan estratégico comunal 2017, que potencie el acceso a la cultura, la participación e integración de las comunidades de los distintos establecimientos educacionales de la comuna, bajo la responsabilidad de un coordinador comunal. (Ejecución de un programa de acceso a actividades culturales)

Planes de Mejoramiento Educativo Período 2014 - 2018



ORIENTACIONES TÉCNICAS
PARA SOSTENEDORES Y
DIRECTIVOS ESCOLARES

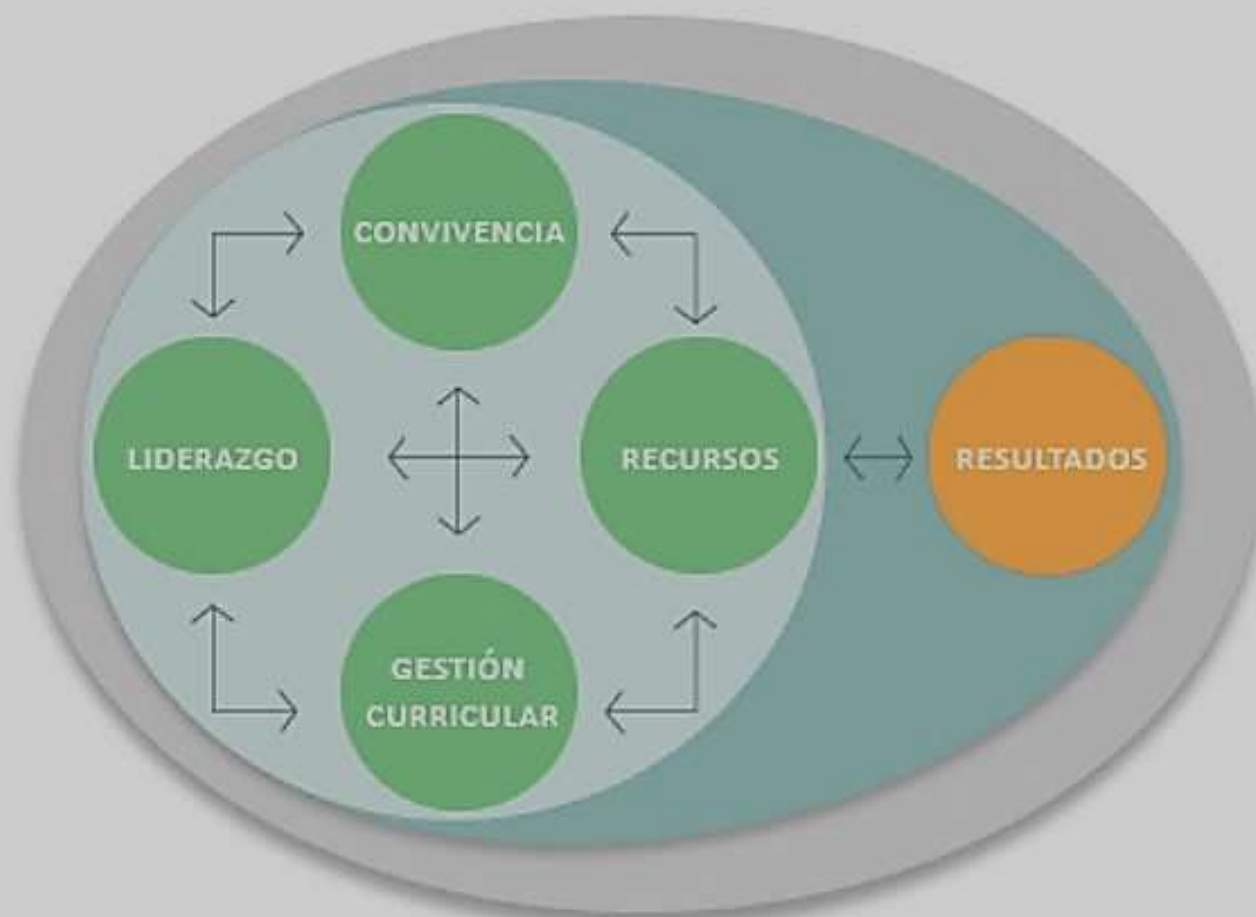
Plan de Mejoramiento Educativo

Nuevo Enfoque a 4 años

PME 2016

Dimensiones de Proceso y Producto

Modelo Calidad de la Gestión Escolar



Acciones PME 2016

LIDERAZGO

Liderazgo del sostenedor

(6 estándares)

Liderazgo del director

(7 estándares)

Planificación y gestión de resultados

(6 estándares)

1. Capacitación DUA dirigida a equipos PIE comunal.
2. Capacitaciones Trabajo de Equipo y Desarrollo Personal.
3. Formación y Monitoreo de equipos de trabajo.
4. Sistema de monitoreo de la Cobertura Curricular, eficiencia interna y otros indicadores de Calidad.
5. Sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación PME.
6. Contratación Asesoría ATE en Gestión Institucional a Equipos Directivos y Jefes de UTP.
7. Contratación servicios de evaluación de aprendizajes externa.
8. Gestión Programas Apoyo (PACE, otros)

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Gestión curricular

(7 estándares)

Enseñanza y aprendizaje en el aula

(6 estándares)

Apoyo al desarrollo de los estudiantes

(7 estándares)

1. Implementación de Sistemas de Acompañamiento y Monitoreo de la gestión docente.
2. Capacitación en Elaboración de Instrumentos de Evaluación.
3. Evaluación de Aprendizajes Clave en Educación Básica y Media.
4. Monitoreo semestral Cobertura Curricular.
5. Planes de reforzamiento a estudiantes con dificultades de aprendizaje.
6. Implementación Articulación Equipos PIE con Docentes PIE.
7. Formación Departamentos Asignatura (Liceo).



Acciones PME 2016

FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

Formación

(7 estándares)

Convivencia

(7 estándares)

Participación y vida democrática

(6 estándares)

1. Coordinación Comunal Convivencia Escolar.
2. Organización implementación Día Convivencia Escolar.
3. Planes de Convivencia Escolar por Establecimiento.
4. Actualización de reglamentos de CE.
5. Elaboración y actualización de Protocolos de Actuación.
6. Programación actividades de participación de la comunidad local.
7. Programación actividades culturales, deportivas, sociales y artísticas.
8. Oferta de actividades Extraprogramáticas.

GESTIÓN DE RECURSOS

Gestión de personal

(9 estándares)

Gestión de recursos financieros

(6 estándares)

Gestión de recursos educativos

(5 estándares)

1. Establecimientos definen Políticas de Desarrollo profesional y técnico del personal.
2. Adquisición de material didáctico, tecnológico y de aprendizaje.
3. Implementación con recursos tecnológicos en todos los establecimientos.
4. Recursos Humanos Comunales apoyan mantención y uso de recursos tecnológicos en los establecimientos.
5. Apoyo a implementación de transporte escolar de acercamiento a los estudiantes a eventos, actividades y/o encuentros.
6. Entrega de recursos de aprendizaje y vestuario a estudiantes.



Resultados Evaluación Docente 2016



Total Docentes Evaluados: 28

Destacado: 2 = 7%

Competente: 23 = 82%

Básico: 3 = 11%

Insatisfactorio: 0 = 0%

Plan de Superación Profesional



Miguel Maldonado
Mariela Sarabia
Edelmira Álvarez
Rosmari Montecino
Jorge Vega
Olivia Benavente

Martin Kleinknecht Palma
La Cascada
Amanecer
El Sembrador
Rayen Lafquen
Los Pinos

Retiro Docentes Ley 20822



- Miriam Ester Igor Gonzales
- Sigisfredo Eugenio Pardo Muñoz
- Raquel Cheuquelaf Cheuquelaf
- Sonia Coñoeman Saldivia

Rayen Lafquen
Amanecer
Aguas y Gaviotas
MKP

Infraestructura

Aulas Modulares de emergencia Escuela Rayen Lafquen

